

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA ARQUEOLÓGICA

“FotoArqueo Sevilla y Huelva”

INTRO

La Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Sevilla y Huelva organiza el I Concurso de fotografía arqueológica, “FotoArqueo Sevilla y Huelva” con el objetivo de difundir el rico patrimonio arqueológico de nuestras provincias. Este concurso va dirigido a los arqueólogos colegiados miembros de la Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva. El plazo de participación estará abierto desde el 15 de septiembre hasta el 15 de octubre de 2021, ambos incluidos. La inscripción y el envío de las fotografías deber hacerse a través de la web del CDL de Sevilla y Huelva (<https://cdlsevillayhuelva.org/>).

Para regular la participación en el presente concurso rigen las siguientes BASES:

1- PARTICIPANTES

Este concurso va dirigido exclusivamente a los miembros de la Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva.

En cualquier momento, el participante podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, enviando un correo electrónico a la dirección arqueologiacd@gmail.com

2- TEMA DEL CONCURSO

Las fotografías presentadas deberán mostrar el patrimonio arqueológico de las provincias de Sevilla y Huelva, entendiéndose por esto cualquier sitio, yacimiento arqueológico, paisaje, enclave, monumento o estructura, prehistórico o histórico, sea cual sea su grado de presentación al público, conservación o momento de estudio científico.

3- FOTOGRAFÍAS

- A. Las fotografías deberán estar dentro de la temática propuesta.
- B. Cada participante podrá presentar un máximo de **2 FOTOGRAFÍAS** que se subirán a la plataforma de internet habilitada para el concurso.
- C. Las imágenes deberán ser necesariamente originales e inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en concursos de ningún tipo.
- D. Las fotografías deberán ser propiedad del autor/a que las presente al concurso.
- E. La organización podrá solicitar el archivo RAW (si su cámara tuviera este formato) u otro medio que certifique la autoría de la imagen presentada en cualquier fase previa a la resolución del concurso. No presentarlo supondrá la descalificación de la fotografía.
- F. Se admitirán los ajustes que afecten a:
 - Un recorte no superior al 25% de la imagen original.
 - Las correcciones globales de exposición, contraste, altas luces, sombras, blancos, negros, nitidez, claridad, intensidad o saturación de color.

- La revisión de la curva de tonos y los niveles del histograma.
 - La conversión de la imagen a blanco y negro.
 - El enfoque moderado y la reducción de ruido digital y grano.
 - Los ajustes que se realicen para la eliminación del viñeteo, la limpieza de partículas sucias del sensor, así como la corrección de lente, quitar aberraciones cromáticas y la corrección de la distorsión.
- G. Las fotografías no deberán tener marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.
- H. El formato de las imágenes debe ser JPEG, convertidas al espacio de color sRGB con el perfil incrustado.
- I. El tamaño ha de ser de 2500 por 1500 y una resolución mínima de 300 ppp (píxeles por pulgada). En el caso de que el tamaño sea superior, se reducirán de manera automática para ajustarse a las medidas del concurso y la organización no se hará responsable del resultado obtenido.
- J. Las fotografías deberán llevar un título y el nombre completo del autor al subirlas a la plataforma.
- K. La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas fotografías que no cumplan con estos requisitos.
- L. Los autores responden de la autoría de las imágenes enviadas al concurso. La Sección de Arqueología y los colaboradores de este concurso, no se responsabilizan de posibles infracciones de los derechos de propiedad intelectual en que pudieran incurrir los participantes.
- M. La remisión de las fotografías a los organizadores de concurso implica el reconocimiento expreso de la autoría del remitente. La Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva no se hace responsable de reclamaciones de terceros por dicho concepto.
- N. Los autores de trabajos que incluyan imágenes de menores de edad deben hacer llegar, además, una autorización del tutor/tutora del menor para la reproducción de su imagen así como las imágenes donde se reconozcan a personas, se deberá tener autorización de las mismas.

4- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La organización no atenderá llamadas telefónicas ni responderá las consultas orales o escritas sobre el concurso. Los participantes deberán esperar a la publicación del fallo del jurado.

Mediante la aceptación de las presentes Bases, el participante autoriza a la organización y cede los derechos de reproducción, utilización y difusión pública de las imágenes de las fotografías / textos que envíen al concurso, sin límite de tiempo, en cualquier medio, soporte o formato físico, electrónico o telemático y a través de cualquier sistema, procedimiento o modalidad de comunicación, incluida su difusión a través de redes sociales en las que la Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva tenga página o perfil de su titularidad o bien a través de terceros que enlacen la fotografía a través de la ficha del concurso.

5- PLAZOS Y MODOS DE PRESENTACIÓN

El plazo de participación estará abierto desde el **15 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE DE 2021**, ambos inclusive. No se aceptarán fotografías presentadas fuera del plazo establecido. Los participantes deberán inscribirse para subir las fotografías a la plataforma creada al

efecto por la Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva, habilitada especialmente para este concurso de fotografía, según las siguientes instrucciones:

1º.- Inscripción

Rellena el formulario con tus datos personales

2º.- Subir tus fotos

Recuerda que para optar a los premios es obligatorio el envío de la foto/s e indicar una breve descripción de la fotografía.

La calidad de la imagen debe ser de 2500 x 1500 px

6- SELECCIÓN DE GANADORES

Finalizado el plazo de presentación de las fotografías, un jurado designado al efecto por la Junta Directiva de la Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva, se reunirá para seleccionar las fotografías finalistas. El jurado se reserva la posibilidad de declarar desiertos los premios ante la falta de fotografías o por su baja calidad, así como la de establecer menciones honoríficas o premios ex aequo.

En los criterios de selección primarán aquellos trabajos que mejor ilustren el tema del concurso. Se valorará la calidad, la originalidad, la creatividad y la innovación de las fotografías, así como sus valores estéticos.

El jurado penalizará aquellas fotografías que no se ajusten a lo establecido en los apartados 3º y 5º de estas bases.

Las personas premiadas deberán acreditar la titularidad de las fotografías presentadas. La organización no se hace responsable de posibles plagios y esta circunstancia será causa de descalificación del concursante

7- SELECCION DE GANADORES

El concurso está dotado con tres premios:

1º Premio: Diploma, Kit grande de artículos de Tábula Rasa Arq e impresión en la página principal o portada del díptico de la Sección de Arqueología.

2º Premio: Diploma, Kit mediano de artículos de Tábula Rasa Arq e impresión en la página segunda del díptico de la Sección de Arqueología.

3º Premio: Diploma, Kit pequeño de artículos de Tábula Rasa Arq e impresión en la página tercera o trasera del díptico de la Sección de Arqueología.

8- DATOS PERSONALES

La organización de este concurso es responsable de los datos personales requeridos y los mantendrá en un archivo que cumple todas las medidas de seguridad y confidencialidad exigidas por la legislación vigente, con el fin de gestionar este concurso. Para ejercer tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición puedes dirigirte al siguiente mail: arqueologiacd@gmail.com, especificando I Concurso FotoArq 2021.

9- ACEPTACIÓN BASES CONCURSO

La participación en este concurso supone la aceptación de las bases e instrucciones de este concurso, así como el criterio de la organización en lo que respecta a cualquier resolución derivada del mismo. Todos los derechos son propiedad del CDL de Sevilla y Huelva conforme a lo señalado por la legislación vigente. La institución se reserva el derecho en exclusiva de elegir y publicar las fotografías participantes en este concurso cuantas veces considere y en cualquiera de los medios asociado a esta entidad, así como en medios promocionales o de marketing de las mismas, incluso edición de obras impresas, sin que ello suponga pago de contraprestación alguna a los autores y con la obligación de mencionar junto a ellas el nombre y primer apellido de los mismos. La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir este concurso por causas justificadas o que contravengan el espíritu de los premios sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna para la entidad organizadora.

10- EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS

Una vez finalizado el concurso, la Sección de Arqueología del CDL de Sevilla y Huelva publicará y difundirá las fotografías ganadoras en la página web y redes sociales de la entidad. Asimismo seleccionará un número adecuado de fotografías que compondrán una exposición temporal física o virtual.

11- ENTREGA DE PREMIOS

La fecha para la entrega de los premios así como la inauguración de la exposición se hará pública a través de la página web y redes sociales de la Sección de Arqueología.

En caso de no poder contactar con las personas interesadas en el plazo de un mes tras la publicación del fallo del jurado, el premio no se podrá cobrar y el mismo pasará a la siguiente fotografía clasificada.

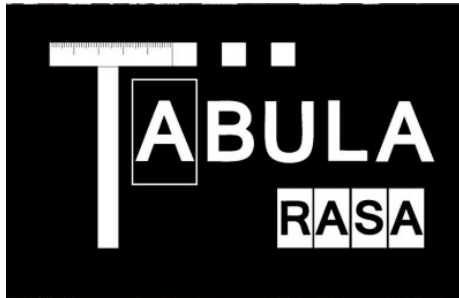
MÁS INFORMACIÓN

<https://cdlsevillayhuelva.org/> o en nuestra página de Facebook:

<https://www.facebook.com/Secci%C3%B3n-de-Arqueolog%C3%ADa-Colegio-de-Dres-y-Ldos-de-Sevilla-y-Huelva-211609798878470>

Para cualquier consulta envía un email a arqueologiacdl@gmail.com, especificando I Concurso FotoArq Sevilla y Huelva 2021

COLABORA:



DOTACIÓN MATERIAL DE LOS PREMIOS:

1. Primer premio: Kit grande de productos de Tabula Rasa Arg



Valorado en 142 €.

El Kit grande de Tabula Rasa ARQ incluye:

-Un pack A3: una tabla A3, un pie de tabla A3, una plancha de caracteres A3 y una funda para transportarlo.

-Un jalón 1 m imantado.

-Un pack de escalas: 2 cm, 5 cm, 10 cm, 20 cm y extensor 20 cm imantado.

-Un norte de 20 cm.

2. Segundo premio: Kit mediano de productos de Tabula Rasa Arg



Valorado en 129 €

El kit mediano de Tabula Rasa ARQ incluye:

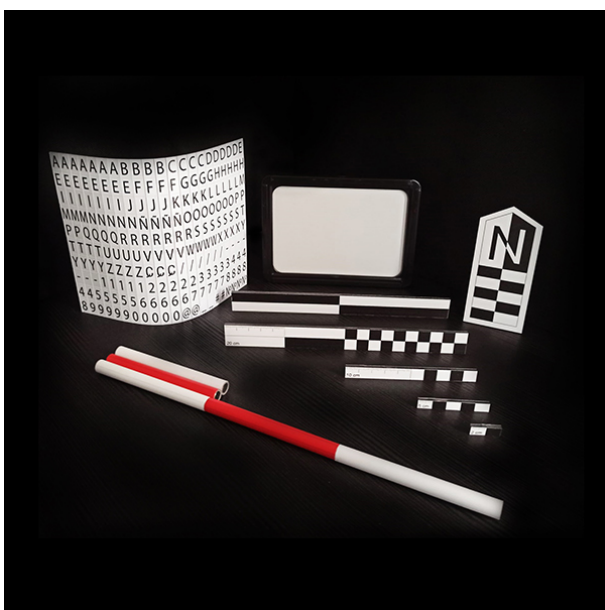
-Un pack A4: una tabla A4, un pie de tabla A4, una plancha de caracteres A4 y una funda para transportarlo.

-Jalón 1 m.

-Pack escalas: escala 2 cm, 5 cm, 10 cm, 20 cm, extensor 20 cm.

-Norte 10 cm.

3. Tercer premio: Kit mini de productos de Tabula Rasa Arg



Valorado en 75 €

El kit mini de Tabula Rasa ARQ incluye:

-Un pack A6: una tabla A6, un pie de tabla, una plancha de caracteres A5/A6 y una funda para transportarlo.

– Un jalón mini 50 cm.

-Un pack de escalas: 2cm, 5 cm, 10 cm, 20 cm y extensor 20 cm.

-Un norte de 5 cm.